



8 S

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
20 SEP. 330

261111

PATENTE DE INVENCION

por "Una máquina de jardinería para segar hierba"

a favor de Don Enrique Isamat Bosch, de nacionalidad española, domiciliado en Badalona, calle Industria, 125.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

Se refiere la presente patente a una máquina para segar o cortar la hierba que forma los verdes de los jardines, a efectos de dejarla a una altura uniforme y determinada.

10 Son conocidos varios tipos de máquinas al mismo efecto basándose casi todos ellos en la acción de unos rodillos con cuchillas helicoidales que giran al desplazarse el dispositivo montado sobre ruedas, cuales máquinas presentan dos

261111



principales inconvenientes: uno de ellos es que la velocidad de giro de las cuchillas depende de la de desplazamiento del dispositivo que imprime la persona que lo mueve, debido a lo cual el cortado resulta muy irregular, y a veces nulo; y el
5 segundo es que las partes cortadas o separadas de la hierba quedan sobre el terreno precisando una ulterior limpieza de éste que requiere tiempo y mano de obra.

Con la máquina a que se refiere la presente patente, quedan obviados dichos inconvenientes, pues aparte de ser
10 autónomo en la misma el dispositivo de cortado de la hierba, es además recogedora por aspiración de los trozos desprendidos, quedando por tanto limpio el terreno.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representada la máquina que nos ocupa, mos-
15 trándola: Fig. 1, en sección transversa por un plano vertical de simetría; y Fig. 2, en perspectiva de conjunto.

Constituye la máquina de referencia, una plataforma circular 1 que presenta un agujero central asimismo circular de cuyo borde se eleva con verticalidad, hasta determinada altura, una pared cilíndrica, 2, existiendo también en la pe-
20 riferia de dicha plataforma un corto reborde 3, yendo fijados en la mencionada plataforma unos montantes 4 que arrancando verticalmente desde el borde circular de aquélla, se curvan en la parte superior convergiendo hacia el centro, siendo sus
25 ramas descendentes 5, soporte de un motor 6 que quedando montado de manera que su árbol resulte orientado verticalmente, lleva solidarizadas en el extremo inferior de éste unas palas inclinadas 7 a modo de hélice que trabajan a ras del agujero central de la plataforma, dándose además las circunstancias de

261111



ir fijada a los montantes 4, una plancha central superior 8 que abarca y cubre desde el punto mas elevado de la curvatura de aquéllos hasta la sujeción del motor, y de ser adaptable de quita y pon sobre dichos montantes, una cobertura cuya parte inferior 9 cilíndrica y llena hasta una altura aproximadamente igual que la de la pared central 2, se adapta al reborde 3 de la plataforma, reteniéndola, y cuya parte superior 10, curvada siguiendo el perfil de los montantes, es perforada, presentando en su parte superior uno o más travesaños 11 que aparte de dar mayor rigidez a la cobertura, sirven para su manejo.

También van fijados a la plataforma 1, los soportes 12 de correspondientes ruedas 13, por los que puede graduarse la distancia que media entre la plataforma 1 y el suelo y en consecuencia la longitud a que debe quedar la hierba que se corta; y además las varas inclinadas 14-14' con asidero 15 para maniobrar el desplazamiento del aparato.

El motor 6 puede ser cualquiera, dependiendo si es eléctrico, el radio de acción del aparato, de la longitud del conductor 16 que le conecta con la línea de alimentación.

Las palas 7, al girar, ejercen la doble acción de chilla cortante de la hierba y de aspirador que atrae a los trozos de hierba cortados y aun a cuantos desperdicios encuentra en el terreno como hojas secas, briznas, etc., hacia el interior proyectándolo todo en el recinto anular que teniendo por base la plataforma 1 determinan las paredes concéntricas 2 y 9.

En la ejecución práctica del objeto de la patente según queda descrito, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

261111



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invencion:

5 1º.- Una máquina de jardineria para segar hierba, caracterizada por el hecho de constituirla una plataforma que presenta un agujero central circular de cuyo borde se eleva con verticalidad hasta adecuada altura, una pared cilindrica, a cual plataforma van fijados unos montantes que arrancando verticalmente desde el borde externo de la misma, se curvan en la parte superior convergiendo hacia el centro, siendo sostenido por los 10 extremos de dichos montantes un motor que queda precisamente montado de manera que su árbol resulte orientado verticalmente, llevando solidarizadas este, en su extremo inferior, unas palas inclinadas, a modo de hélice, que trabajan a ras del agujero central de la plataforma, dándose además las circunstancias de 15 ir fijada a los referidos montantes una plancha central superior, llena, que abarca y cubre desde el punto mas elevado de la curvatura de aquellos hasta la sujeción del motor, y de ir adaptada de quita y pon sobre dichos montantes, una cobertura o campana que apoyándose sobre la plataforma, presenta una parte inferior cilindrica, llena, de amplitud aproximadamente igual a 20 la altura de la pared cilindrica interna y una parte superior curvada siguiendo el perfil de los montantes, que es perforada,

25 2º.- Una máquina de jardineria para segar hierba, según 1) en cuya plataforma van fijados los soportes de correspondientes ruedas, por los que puede graduarse la distancia que media entre aquella y el suelo y en consecuencia la longitud a que

261111



debe quedar la hierba que se corta^y también las varas inclinadas configurando el asidero para la maniobra del dispositivo.

3º.- UNA MAQUINA DE JARDINERIA PARA SEGAR HIERBA.

5 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 8 de Septiembre de 1.960

Don Enrique YSAMAT BOSCH

p/a.

10



FIG. 1

261111

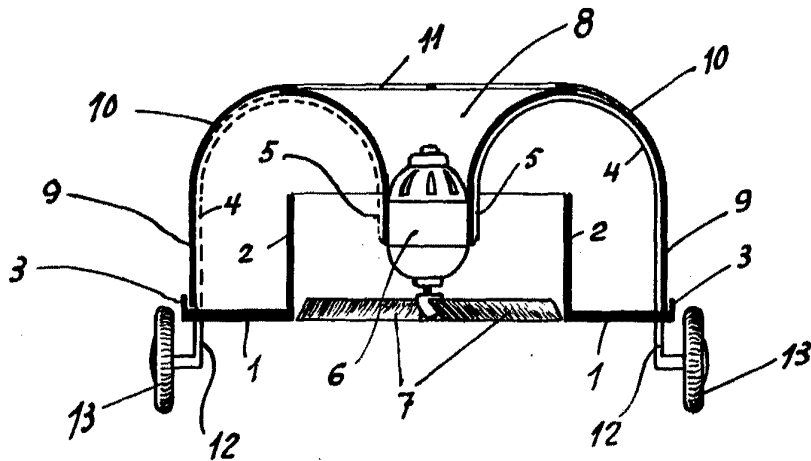
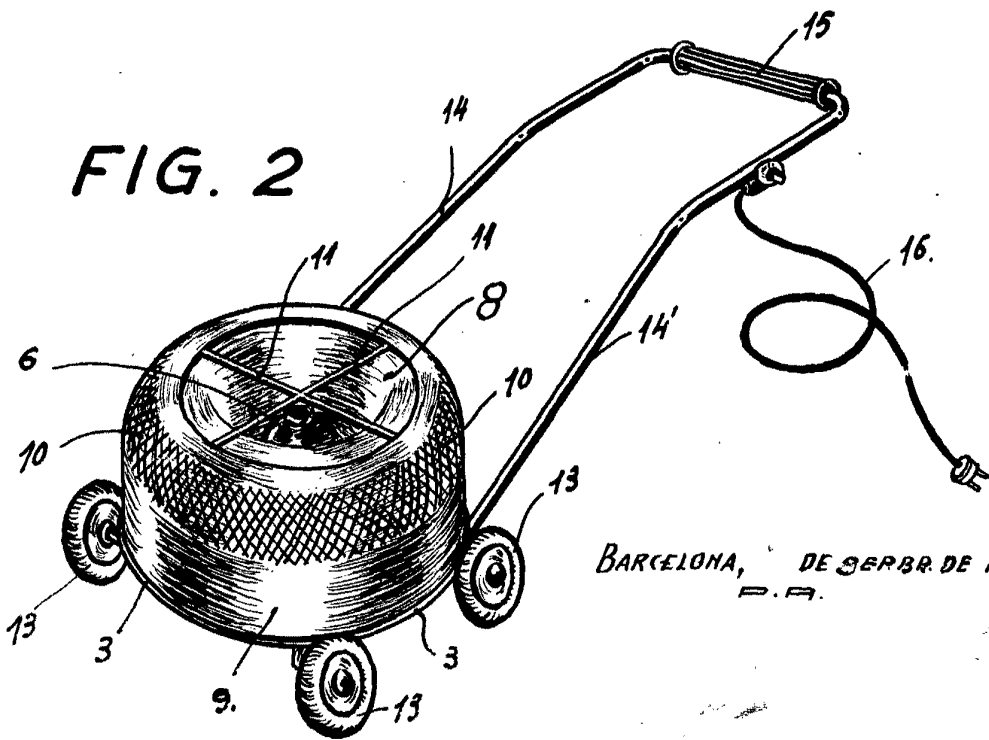


FIG. 2



BARCELONA, DE SEBR DE 1960.
P. A.